

El IDSN promueve el cuidado y bienestar de las personas adultas mayores

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, (IDSN), a través de la Dimensión Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables, desde el componente de Envejecimiento y Vejez, desarrolló la asistencia técnica denominada: “Taller Teórico-práctico en Humanización y Normatividad vigente en Atención al Adulto Mayor”.

El ejercicio académico consistió en una inducción dirigida al personal de salud del municipio de El Tambo y los municipios aledaños, con el objetivo de capacitar al personal en atención en salud con enfoque diferencial respecto de la prestación de servicios a la población adulta mayor. Cabe destacar que en el taller se abordaron temas como el análisis del entorno de vida; condiciones de higiene, comodidad personal acorde con las necesidades individuales; adecuada alimentación; medicación y primeros auxilios, según las condiciones particulares de cada caso. Mónica Portilla, referente del Componente de Envejecimiento y Vejez explicó que se abordaron temas relacionados con la ayuda emocional a la persona asistida con base en una situación individual y la importancia de las actividades físicas para el uso del tiempo libre, según la condición de cada persona.

Por su parte, Diana Paola Rosero Zambrano, directora del IDSN, manifestó que, a partir de la comprensión, análisis y evaluación de los aspectos psicológicos, sociales y biológicos de las personas adultas mayores, se puede brindar bienestar “...Para la institución es primordial promover su cuidado y bienestar mediante capacitaciones actualizadas al personal de salud de todos los municipios del departamento. Debemos contar con personal de formación integral y riguroso, formando a quienes ejercen acciones específicas de cuidado de los adultos mayores que viven situaciones de enfermedad y dependencia...” puntualizó la funcionaria.

Evento de capacitación respecto a la facturación de atención a población migrante lidera IDSN

Hoy el Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), a través de la subdirección de Calidad y Aseguramiento, realiza, a partir de las 9:00 de la mañana, un evento de capacitación relacionado a los lineamientos para la prestación y facturación de atenciones de salud realizadas a la población migrante presente en el departamento de Nariño.

Sobre el tema, la directora del IDSN, Diana Paola Rosero Zambrano señaló que, con base en la normatividad vigente y los lineamientos entregados por el Ministerio de Salud y Protección Social, es obligación de los territorios atender a la población migrante en su necesidad de servicios de urgencias, por lo que es necesario saber la forma en que se realiza la facturación de esos servicios, por lo cual se realiza la capacitación.

Por su parte, la subdirectora de Calidad y Aseguramiento del IDSN, médica Karen Rosmery Luna, señaló que la circunstancia de que Nariño se encuentre en una zona fronteriza hace que el número de personas que pasen por este territorio, así como aquellas que deciden quedarse a vivir aquí, presenten necesidades en salud que deben ser atendidas por el sistema. "...la norma nos obliga a identificar el tipo de migrante que atendemos, así como a prestarle servicios de urgencias a quienes tienen el documento denominado "Permiso Especial de Permanencia Temporal" (PEPT). Este tipo de documento hace que todo migrante venezolano goce de los mismos derechos que un ciudadano colombiano, en materia de atención en salud.

Para los efectos de que el sector salud conozca los últimos lineamientos trazados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de identificación de los migrantes, prestación de servicios y facturación de los mismos por parte de los prestadores; sean éstos las direcciones locales, ESEs, o instituciones de mediana y alta complejidad se realiza hoy la capacitación con la presencia de funcionarios del Ministerio de Salud, Migración Colombia y los entes territoriales. Aquí se explicará la ruta a seguir por los migrantes y los procedimientos que deberán seguir los prestadores para efectos de los desembolsos correspondientes a esos servicios prestados a esta población. El evento tendrá lugar en el auditorio del Instituto Departamental de Salud de Nariño, a partir de las 9:00 de la mañana.

#NariñoDeUnaConLaVacuna
#LaCuraSoyYo
@idsnestacontigo
www.idsn.gov.co
<https://www.facebook.com/idsnestacontigo>